



Defensoría del Pueblo

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 043-2018/DP-PAD

Lima, 05 JUL. 2018

VISTO:

El proveído N° 26805 de la Secretaría General recaído en el Memorando N° 0049-2018-DP/OTIT que adjunta el proyecto del Plan Operativo Informático de la Defensoría del Pueblo al 2018, propuesto por la entonces Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones actualmente denominada la Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información de la Defensoría del Pueblo, relacionado con la emisión de la resolución aprobatoria del Plan Operativo Informático de la Defensoría del Pueblo al 2018;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 161° y 162° de la Constitución Política del Perú se aprobó la Ley N° 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo y sus modificatorias, y mediante Resolución Defensorial N° 012-2018/DP se aprobó su vigente Reglamento de Organización y Funciones;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública", así como la Guía de Elaboración, en adelante la Guía, definiendo al Plan Operativo Informático como un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles;

Que, el artículo 4° de la citada Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM dispone que el Plan Operativo Informático las entidades a que se refiere el artículo 3° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, deberá ser registrado anualmente en la página web del Portal del Estado Peruano;

Que, por su parte, la Guía norma los procedimientos y lineamientos técnicos para la Formulación Anual del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública, acorde con el Plan Estratégico Institucional, el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú – La Agenda Digital Peruana y la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico; así como la elaboración y registro de la evaluación anual del Plan Operativo, propiciando el cumplimiento oportuno de las actividades y proyectos programados;

Que, de acuerdo con el literal a) del numeral 4.2 de la Guía, la Dirección de Informática detalla que cada entidad pública, o la que haga sus veces, formulará, registrará y evaluará su respectivo Plan Operativo Informático;

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 36° del Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo, aprobado por Resolución Defensorial N° 012-2018/DP, la Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información se encuentra encargada de planificar, organizar, conducir y ejecutar las políticas y estrategias relacionadas con el desarrollo e implementación del Gobierno Digital, tecnologías de la información y telecomunicaciones; asimismo es responsable de la Gestión de Proyectos de Tecnologías de la Información, así como aplicar la gestión del conocimiento para lograr la modernización de los servicios brindados a la ciudadanía y la gestión interna de la Defensoría del Pueblo;





Defensoría del Pueblo

Que, en cumplimiento de este marco normativo, mediante Memorando 0049-2018-DP/OTIT la entonces Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones solicita se apruebe el Plan Operativo Informático de la Defensoría del Pueblo para el año 2018, el mismo que ha sido elaborado en el marco de lo dispuesto en la Guía;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 030-2017/DP de fecha 12 de abril de 2017 se delegó al Primer Adjunto (e) la facultad de aprobar el Plan Operativo Informático de la Defensoría del Pueblo y su evaluación;

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde aprobar el Plan Operativo Informático la Oficina de Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información de la Defensoría del Pueblo;

Con los visados de la Secretaría General y de las oficinas de Asesoría Jurídica y Gobierno Digital, Proyectos y Tecnologías de la Información de la Defensoría del Pueblo ;

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10° y los literales d), p) y q) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Plan Operativo Informático de la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones de la Defensoría del Pueblo al 2018, el mismo que consta de catorce (14) páginas y forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- DISPONER que la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones realice el registro y posterior evaluación del Plan Operativo Informático de la Oficina de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones de la Defensoría del Pueblo al 2018, en el Portal del Estado Peruano.

Artículo Tercero.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Entidad y en Portal de Transparencia de la Defensoría del Pueblo, al día siguiente de su emisión.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Eugenia Fernán Zagarra
Primera Adjunta (e)
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

OTIT

2018



I. Misión de la Dirección o Gerencia Informática

Optimizar el servicio de atención a los usuarios de la Defensoría del Pueblo, manteniendo actualizada la infraestructura tecnológica de la institución y potenciando las competencias del personal de la OTIT.

II. Visión de la Dirección o Gerencia Informática

Contribuir plenamente con la labor Defensorial, ofreciendo una plataforma tecnológica avanzada, de alta confiabilidad al mismo tiempo que manteniendo la mayor disponibilidad e integridad posible así como la confidencialidad de los datos personales de los ciudadanos.



III. Situación Actual - Localización y dependencia estructural y/o funcional

La Oficina de Tecnologías de información y Telecomunicaciones está ubicada en la Sede Central de la Defensoría del Pueblo en Lima y depende de la Secretaría General.

IV. Situación Actual - Recursos Humanos

SUB - ÁREAS		
Admin. Base de Datos		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	DBA	1
Admin. Redes y Telecom.		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Ingeniero de Redes	3
Desarrollo de Sistemas		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Desarrolladores	7
Jefatura		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe de Oficina	1
Secretaría		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Secretaria	1
Seguridad de la Información		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Oficial de Seguridad de la Información	1
Soporte Técnico		
Nº	CARGOS	CANTIDAD
1	Técnicos	4

V. Situación Actual - Recursos Tecnológicos e Informáticos existentes

a) Hardware

Nº	HARDWARE	CANTIDAD
Servidores		
1	Servidores diversos	40
Computadoras personales		
2	Computadoras personales (incl. laptops)	971
Impresoras		
3	Impresoras diversas	277
Scanner		



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

4	Escáneres diversos	126
Otros		
5	Multifuncionales	53
6	Tablets	88

b) Software

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
Sistemas Operativos		
1	Centos Linux	8
2	Red Hat Linux	4
3	Windows 2003	3
4	Windows XP, 7 y 8	1097
Motores de Base de Datos		
5	Oracle Standard Edition One	3
Herramientas de Desarrollo		
6	Powerbuilder	1
De Oficina		
7	Office 2007, 2010, 2013	1097
Diseño de Web		
8	Certificados digitales sitios web	3
9	Creative Cloud	1
Antivirus		
10	ESET Nod32	1097
Otros		
11	Enterprise Architect	1
12	Glassfish	2
13	Graphon Go Global	300
14	LeverIT Inventario SW y HW	875
15	Saeta Firmador Digital	1

b) Conectividad

Nº	CONECTIVIDAD	CANTIDAD
Switches		
1	Switches core	4
2	Switches de borde	55
Wireless		
3	Access points	5

VI. Situación Actual - Problemática Actual DEBILIDADES

Nº	LISTADO DE DEBILIDADES
1	El personal informático es insuficiente e incluso la reposición de plazas es muy engorrosa.
2	No se cuenta con personal informático en las oficinas Defensoriales y módulos de atención.



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- 3 Insuficiente ancho de banda para incorporación de nuevos servicios.
- 4 No se cuenta con el apoyo de un especialista relacionado a ITIL, COBIT y temas de normatividad.
- 5 Gran parte del tiempo se dedica a la preparación de documentos y no a la gestión ni operación de la oficina.
- 6 Por no poder reforzarse los equipos de trabajo, se deben de dedicar a las labores cotidianas sin que se pueda dedicar tiempo a investigar e innovar con nuevas tecnologías (I+D+i)
- 7 Falta mesa de ayuda
- 8 Las computadoras no siempre tienen actualizado su software.

VI. Situación Actual - Problemática Actual FORTALEZAS

Nº	LISTADO DE FORTALEZAS
1	Todas nuestras oficinas se encuentran interconectadas a nivel nacional
2	Todas nuestras oficinas cuentan con enlaces de contingencia a nivel nacional.
3	Buena infraestructura tecnológica de comunicaciones (Sede Central).
4	Acceso a Internet en todas las oficinas a nivel nacional
5	Comunicación telefónica interna a costo cero a nivel nacional (telefonía IP).
6	Todas las computadoras cuentan con antivirus
7	Realizamos monitoreo de las redes y servidores a nivel nacional
8	Comunicación institucional via Chat corporativo
9	Licenciamiento de software formalizado.
10	Existen políticas de seguridad de la información.
11	Contamos con un Data Center exclusivo para los servidores, con contingencia.
12	Contamos con todos los procesos críticos automatizados.
13	Contamos con un sistema eléctrico redundante para los equipos de comunicación y servidores
14	Personal con amplia experiencia en los procesos institucionales
15	Contamos con una ventanilla única de atención para la presentación de quejas en línea.

VI. Situación Actual - Problemática Actual AMENAZAS

Nº	LISTADO DE AMENAZAS
1	Resistencia al cambio por parte de los usuarios finales.
2	Insuficiente recursos para financiar la investigación, desarrollo e innovación en nuevas tecnologías.
3	Falta de recursos necesarios para implantar ITIL: Mesa de ayuda
4	Falta de recursos para financiar los contratos de personal informático y del servicio de mantenimiento.
5	Inestabilidad del servicio eléctrico en provincias
6	Cambio ocasional de locales.
7	Insuficiente presupuesto para implementar políticas de renovación de infraestructura tecnológica genera obsolescencia de los equipos.
8	Insuficiente presupuesto para contar con el apoyo de suficientes especialistas en TIC.
9	Negativa por parte de los usuarios a aplicar nuevas políticas, acuerdos de confidencialidad, etc.



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- 10 No existe un adecuado conocimiento de los usuarios respecto a los procedimientos informáticos a nivel institucional
- 11 Falta de planificación en el incremento del personal en relación a los recursos tecnológicos.
- 12 Procedimientos administrativos engorrosos para la contratación de servicios específicos, asistencias técnicas y reponer al personal que se ha retirado.

VI. Situación Actual - Problemática Actual OPORTUNIDADES

- | Nº | LISTADO DE OPORTUNIDADES |
|----|---|
| 1 | Incremento de proyectos de gobierno electrónico. |
| 2 | Reconocimiento del Estado en relación a Seguridad de la Información |
| 3 | Las nuevas tecnologías. |
| 4 | Generación de mayor interés por parte de la Alta Dirección en los proyectos informáticos. |

VII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Sectoriales

- | Nº | LISTADO DE OBJETIVOS |
|----|--|
| 1 | DEFENDER LA PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y FUNDAMENTALES DE LA PERSONA Y LA COMUNIDAD ANTE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL. |
| 2 | CONTRIBUIR A LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA DEL PAÍS. |
| 3 | FORTALECER Y MODERNIZAR LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA ATENDER AL CIUDADANO/A DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ. |

VIII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Institucionales

- | Nº | LISTADO DE OBJETIVOS |
|----|--|
| 1 | Por ser un organismo autónomo, los objetivos institucionales concuerdan con los sectoriales. |

IX. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial - Objetivos Específicos

- | Nº | LISTADO DE OBJETIVOS |
|----|---|
| 1 | Objetivo 1: Potenciar las competencias del personal de la OTIT |
| 2 | Objetivo 2: Mantener actualizada la infraestructura tecnológica |
| 3 | Objetivo 3: Implementar políticas informáticas |
| 4 | Objetivo 4: Optimizar el servicio de atención a los usuarios de la DP |



X. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

ESTRATEGIAS

Nº	LISTADO DE ESTRATEGIAS
1	Estrategia 1.1: Plan de Capacitación para el personal de la OTIT
2	Estrategia 2.1: Plan de estándares tecnológicos del Hardware y Software a nivel nacional.
3	Estrategia 3.1: Plan de Contingencias y de Continuidad Operativa
4	Estrategia 3.2: Plan Estratégico de TI.
5	Estrategia 3.3: Plan de análisis y desarrollo de sistemas informáticos
6	Estrategia 4.1: Tercerización de servicios de soporte técnico y mantenimiento.

XI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 1

Informes y Recomendaciones Defensoriales

Descripción del proyecto:

Aplicación WEB asociado al Portal que permita visualizar ON-LINE Estadísticas y Reportes de la implementación de las recomendaciones defensoriales por parte de las Instituciones.

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado al ciudadano

Prioridad:

1

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones

2.2 Duración:

Fec. Inicio	01/03/2018	Fec. Fin	31/05/2018
-------------	------------	----------	------------

2.3 Costo Total:

0

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Aplicación WEB asociado al Portal que permita visualizar ON-LINE Estadísticas y Reportes de la implementación de las recomendaciones defensoriales por parte de las Instituciones

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Mayor transparencia a la población y entidades. Promoverá el interés de las entidades en implementar las recomendaciones.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

Nacional

VI. Instituciones Involucradas



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Defensoría del Pueblo

VII. Productos Finales

Aplicación web puesta en servicio a la ciudadanía y entidades

VIII. Usuarios de Productos Finales

Ciudadanía en general y Entidades

Usuarios:

Numero de Usuarios Beneficiados	15000	Numero de Usuarios que demandan	10
---------------------------------	-------	---------------------------------	----

I. Denominación de la actividad o proyecto

Orden

2

Implementación de un SGSI

Descripción del proyecto:

Es de importancia clave para la Defensoría del Pueblo mantener su imagen de solidez y confiabilidad y una manera de conseguirlo es manteniendo en reserva los datos personales de los ciudadanos que recurren a ella.

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado al ciudadano

Prioridad:

1

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones

2.2 Duración:

Fec. Inicio	30/03/2018	Fec. Fin	30/11/2018
-------------	------------	----------	------------

2.3 Costo Total:

32000

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Es de importancia clave para la Defensoría del Pueblo mantener su imagen de solidez y confiabilidad y una manera de conseguirlo es manteniendo en reserva los datos personales de los ciudadanos que recurren a ella.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Como fundamento de la aplicación de controles que preserven la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que maneja la institución, es de capital importancia el establecimiento de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, más aún por haberse hecho de carácter obligatorio por medio de la RM N°004-2016-PCM.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

Sede Central (alcance inicial)

VI. Instituciones involucradas

Defensoría del Pueblo

VII. Productos Finales

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

VIII. Usuarios de Productos Finales

777



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Usuarios:

Numero de Usuarios Beneficiados	777	Numero de Usuarios que demandan	777
---------------------------------	-----	---------------------------------	-----

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	3
--	-------	---

"Mentoring" de Desarrollo Seguro y de "Pentesting"

Descripción del proyecto:

Empleo técnicas de programación denominadas "seguras" y de aceptación internacional y realizar frecuentemente pruebas de vulnerabilidad de sistemas (pentesting).

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Capacitacion

Prioridad:

3

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones

2.2 Duración:

Fec. Inicio	01/08/2018	Fec. Fin	31/10/2018
-------------	------------	----------	------------

2.3 Costo Total:

31000

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Entrenamiento en el empleo de técnicas de programación denominadas "seguras" y de aceptación internacional y realizar frecuentemente pruebas de vulnerabilidad de sistemas (pentesting).

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Adquirir técnicas de programación segura y capacidad de realizar pruebas de penetración para confirmar la correcta aplicación de esas técnicas.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

Nacional

VI. Instituciones Involucradas

Defensoría del Pueblo

VII. Productos Finales

Personal de desarrollo aplicando técnicas de desarrollo seguro y probando su trabajo en busca de vulnerabilidades.

VIII. Usuarios de Productos Finales

8

Usuarios:

Numero de Usuarios Beneficiados	777	Numero de Usuarios que demandan	8
---------------------------------	-----	---------------------------------	---

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	4
--	-------	---

Nueva Intranet Institucional

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2018

9



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Descripción del proyecto:

Cambiar el diseño actual para una mejor apariencia y mayor versatilidad. Mostrará la información de forma más ordenada que permita una mejor búsqueda de la información beneficiando al usuario interno.

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

2

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones

2.2 Duración:

Fec. Inicio	02/01/2018	Fec. Fin	31/03/2018
-------------	------------	----------	------------

2.3 Costo Total:

0

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Cambiar el diseño actual para una mejor apariencia y mayor versatilidad. Mostrará la información de forma más ordenada que permita una mejor búsqueda de la información beneficiando al usuario externo (ciudadano)

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Nueva intranet al servicio de los usuarios.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

Nacional

VI. Instituciones Involucradas

Defensoría del Pueblo

VII. Productos Finales

Aplicación web puesta en servicio de los usuarios.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Todos los usuarios de la DP

Usuarios:

Numero de Usuarios Beneficiados	850	Numero de Usuarios que demandan	850
---------------------------------	-----	---------------------------------	-----

I. Denominación de la actividad o proyecto

Orden

5

Transparencia – Entrega de documentos aprobada con firma digital

Descripción del proyecto:

Aplicación WEB que permita atender los pedidos de información de los ciudadanos aplicando la firma digital a los documentos entregados.

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado al ciudadano

Prioridad:

1



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones

2.2 Duración:

Fec. Inicio 01/08/2018 Fec. Fin 30/09/2018

2.3 Costo Total:

0

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Aplicación WEB que permita atender los pedidos de información de los ciudadanos aplicando la firma digital a los documentos entregados.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Mayor transparencia y facilidades a la población.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

Nacional

VI. Instituciones Involucradas

Defensoría del Pueblo

VII. Productos Finales

Aplicación web puesta en servicio a la ciudadanía

VIII. Usuarios de Productos Finales

Ciudadanía en general

Usuarios:

Numero de Usuarios Beneficiados	15000	Numero de Usuarios que demandan	10
---------------------------------	-------	---------------------------------	----

I. Denominación de la actividad o proyecto Orden 6

Renovación de equipos de Red LAN - Switch Core

Descripción del proyecto:

Implementación de 04 switches core en la sede central

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

1

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones

2.2 Duración:

Fec. Inicio 02/01/2018 Fec. Fin 31/03/2018

2.3 Costo Total:

135000

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Implementación de 04 switches core en la sede central

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2018



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Optimizar la red de datos y comunicaciones.

IV. Meta Anual

100

V. Cobertura de Acción

Nacional

VI. Instituciones Involucradas

Defensoría del Pueblo

VII. Productos Finales

04 switches core implementados.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Todos los usuarios de la DP

Usuarios:

Numero de Usuarios Beneficiados	850	Numero de Usuarios que demandan	850
------------------------------------	-----	---------------------------------------	-----



XII. Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas

a) Adquisición de Hardware

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Otros				
1 -x-		0	0	Otros
Presupuesto Total Asignado:				S/. 0

b) Adquisición de Equipos de Comunicación

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Switches				
1	Red LAN - Switch Core	135000	4	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 135,000

c) Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

Nº	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1 -x-		0	0	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 0

d) Adquisición de Software

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Otros				
1	Software de firma digital	35000	1	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 35,000

e) Desarrollo de Sistemas

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
Sistema de Información Orientado al ciudadano			
1	Informes y Recomendaciones Defensoriales	0	Propio
	Tipo de Coneccion:		
	Red		
	Tipo de Desarrollo:		
	Propios		
	Tipo de Ambito:		
	Internet		
2	Transparencia – Entrega de documentos aprobada con firma digital	0	Propio
	Tipo de Coneccion:		



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Red

Tipo de Desarrollo:

Propios

Tipo de Ambito:

Intranet

Sistema de Información Orientado a la Gestión Interna

3

Nueva Intranet Institucional

0

Propio

Tipo de Coneccion:

Red

Tipo de Desarrollo:

Propios

Tipo de Ambito:

Intranet

Presupuesto Total Asignado:

S/. 0

f) Adquisiciones de Servicios Informáticos

Nº

SOFTWARE

PRESUPUESTO

1

Apoyo implementación SGSI

32000

Fecha de Inicio

01/03/2018

fecha de Fin

30/11/2018

Presupuesto Total Asignado:

S/. 32,000

g) Recursos Humanos a contratar

SUB - ÁREAS

h) Capacitación y Fortaleza Institucional

Nº

CAPACITACIÓN

PRESUPUESTO

FINANCIAMIENTO

Sistema de Información al personal informático

1

"Mentoring" de Desarrollo Seguro y de "Pentesting".

31000

Propio

Fecha de Inicio

01/08/2018

fecha de Fin

31/10/2018

Tipo de Capacitacion:

a Personal Informatico

Presupuesto Total Asignado:

S/. 31,000

i) Consolidado de Proyectos a ejecutarse

Nº

PROYECTOS

PRESUPUESTO

Presupuesto Total Asignado:

S/. 0

